

ACTA DE VERIFICACION - APERTURA-ADMISION –
EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA NRO. 001-2023-GSRA/CS –
PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DEL CENTRO POBLADO RURAL DE MAYUNMARCA DISTRITO DE ANDABAMBA, PROVINCIA DE ACOBAMBA – HUANCAVELICA – SALDO DE OBRA.



EN EL AREA DE ABASTECIMIENTOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE ACOBAMBA , SITO EN EL SEGUNDO PISO EN JR. SAN MARTIN NRO. 483 - ACOBAMBA - HUANCAVELICA, SIENDO LAS 15.00 HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE Y TRES, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITE DE SELECCION DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION GERENCIAL SUB REGIONAL NRO. 005-2023/GOB-REG-HVCA/GSRA DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2,023 , ENCARGADOS DE LLEVAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA NRO. 001-2023-GSRA/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OBRA : MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL A TRAVES DE PSITAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DEL CENTRO POBLADO RURAL DE MAYUNMARCA DISTRITO DE ANDABAMBA, PROVINCIA DE ACOBAMBA – HUANCAVELICA – SALDO DE OBRA, EL MISMO QUE ESTA INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:



PRESIDENTE : ARQ. LUIS ENRIQUE MARTINEZ VERA.
PRIMER MIEMBRO : BACH. CONT. SWET MOISES TRAVEZAÑO RUIZ
SEGUNDO MIEMBRO : TEC. HERNAN RAMOS PORMACHE.



PRIMERO. - DE LA REVISION DE LA PLATAFORMA DEL SEACE SE ESTABLECE QUE SE HAN INSCRITO LOS SIGUIENTES POSTORES:

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10199938041	ZUASHABAR HUARIPATA NORHA YOLANDA	11/04/2023	Válido		11/04/2023	10199938041	⊞ ⊞ ⊞
2	Proveedor con RUC	10445319711	CUNYA QUISPE JOVANA HARLENI	17/04/2023	Válido		17/04/2023	10445319711	⊞ ⊞ ⊞
3	Proveedor con RUC	10759455873	ANTIALON GUARDA CARMEN DEL PILAR	12/04/2023	Válido		12/04/2023	10759455873	⊞ ⊞ ⊞
4	Proveedor con RUC	20487064280	CONSTRUCTORA E INVERSIONES H & R S.A.C.	12/04/2023	Válido		12/04/2023	20487064280	⊞ ⊞ ⊞
5	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAHI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAHI S.A.C.	11/04/2023	Válido		11/04/2023	20563330881	⊞ ⊞ ⊞
6	Proveedor con RUC	20568321902	ECOINGE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	17/04/2023	Válido		17/04/2023	20568321902	⊞ ⊞ ⊞
7	Proveedor con RUC	20600326968	JHII S.A.C.	17/04/2023	Válido		17/04/2023	20600326968	⊞ ⊞ ⊞
8	Proveedor con RUC	20601356253	CONSTRUCTORA CONSULTORA PL'S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/04/2023	Válido		13/04/2023	20601356253	⊞ ⊞ ⊞
9	Proveedor con RUC	20602531016	CONSTRUCTORA GRIS NUEVO VERDE E.I.R.L.	13/04/2023	Válido		13/04/2023	20602531016	⊞ ⊞ ⊞

9 registros encontrados, mostrando 9 registros, de 1 a 9. Página 1 / 1

SEGUNDO: VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

SE VERIFICO LA PRESENTACION DE OFERTAS EN EL SISTEMA ELECTRONICO – SEACE CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA
 Nomenclatura: AS-SM-1-2023-GSRA-C-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: Servicio
 Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DEL CENTRO POBLADO RURAL DE SAN MARTIN DE MAYUNMARCA - DISTRITO DE ANDABAMBA - PROVINCIA ACOBAMBA - DEPARTAMENTO HUANCAVELICA SALDO DE OBRA GSRA-2023-186
 Número de Contratación:

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Selección]

[Buscar] [Limpiar]

[Regresar]

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20602531016	CONSTRUCTORA GRIS NUEVO VERDE E.I.R.L.	18/04/2023	21:02:58	20602531016	18/04/2023	21:03:25	Enviado	Válido	⊞ ⊞ ⊞

1 registros encontrados, mostrando 1 registros, de 1 a 1. Página 1 / 1

TERCERO. – VERIFICACION DE LA ADMISION DE OFERTAS:

DEBIDO A LO ANTERIORES Y DEBIDO SIGUIENDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICO LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DE LA OFERTA DE PRESENTACION OBLIGATORIA, ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO LA OFERTA SE CONSIDERARÁ COMO NO ADMITIDA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

CONTENIDO DE LA OFERTA	CONSTRUCTORA GRIS NUEVO VERDE E.I.R. LTDA.
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1	SI CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI CUMPLE
EN CASO DE PERSONA JURIDICA COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO	
EN CASO DE PERSONA NATURAL COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O DOCUMENTO ANALOGO, O DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER OTORGADO POR PERSONA NATURAL, DEL APODERADO O MANDATORIAIO SEGUN CORRESPONDA.	
DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	SI CUMPLE
DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCION (ANEXO N° 3)	SI CUMPLE
COPIA DE DNI DE LOS OPERADORES DE LA MAQUINARIA PESADA	SI CUMPLE
COPIA DE BREVETE CATEGORIA A-III DEL OPERADOR DE LA RETROEXCAVADORA	SI CUMPLE
COPIA DE BREVETE CATEGORIA A-III DEL OPERADOR DE CAMION HORMIGONERO Y/O MIXER	SI CUMPLE
DECLARACION JURADA DE COMPROMISO PARA LA RESPOSICION DE LA MAQUINARIA DENTRO DE LAS 24 HORAS EN CASO DE DESPERFECTOS O FALLAS MECANICAS	SI CUMPLE
DECLARACION JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO (ANEXO NRO.4)	SI CUMPLE
PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS DE SER EL CASO EN EL QUE CONSIGNE LOS INTEGRANTES EL REPRESENTANTE COMUN EL DOCMICILIO COMUN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, ASI COMO EL PROCENTAJE	NO CORRESPONDE



EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES (ANEXO NRO. 05)	
EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO NRO. 6	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO

POR TANTO:

SE CONCLUYE QUE EL POSTOR **CONSTRUCTORA GRIS NUEVO VERDE E.I.R. LTDA.** AI HABER CUMPLIDO CON ACREDITAR FEHACIENTE Y OBJETIVAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2.2.1.1. DEL CAPITULO II DE LA SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LA OFERTA PRESENTADA ES ADMITIDA.



CUARTO. - VERIFICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION

CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DEL RLCE SE PROCEDIO A EVALUAR LA OFERTA APLICANDO LOS FACTORES DE EVALUACION, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IV, SIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA	FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION POR MICRO EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
			PRECIO		
	CONSTRUCTORA GRIS NUEVO VERDE E.I.R. LTDA.	276,600.00	100 PUNTOS	05 PUNTOS	105 PUNTOS



QUINTO. - VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 75 DEL RLCE SE PROCEDIO A VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPITULO III DE LA SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES, SIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSTRUCTORA GRIS NUEVO VERDE E.I.R. LTDA.
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Requisitos:	CUMPLE





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Gobierno Agrario

Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Sub Regional de Acobamba

Dirección Sub Regional de Administración
COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

ITEM	DESCRIPCION	UNID AD	CANTID AD	DESCRIPCION	
(1)	CAMION HORMIGONERO Y/O MIXER, incluye PLANTA DOSIFICADOR A	MES	2.5	CAMION HORMIGONERA Y/O MIXER, CON CAPACIDAD DE 8M3, DOSIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE 24M3/HORA CON CAPACIDAD DE 4 24 METROS CÚBICOS DE PRODUCCION POR HORA	
(2)	RETROEXCAVADORA	H/M	720	RETROEXCAVADORA 6 AÑOS MAXIMO DE ANTIGÜEDAD	
<p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>					
B.3.2	CAPACITACIÓN				
<p><u>Requisitos:</u> CAPACITACIONES PARA OPERADOR DE DOSIFICADORA: CERTIFICADO DE DOSIFICACION CONCRETO PREMEZCLADO 40 HORAS CERTIFICADO EN CHARLAS DE SEGURIDAD DE CONCRETO PREMEZCLADO 40 HORAS CERTIFICADO EN CONTROLES DE CALIDAD DE CONCRETO PREMEZCLADO 40 HORAS</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE HA PARTICIPADO EN LA CAPACITACION.</p>					CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				
<p><u>Requisitos:</u> EXPERIENCIA COMO OPERADOR DE MAQUINARIAS NO MENOR A TRES AÑOS EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS</p> <p><u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u></p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>					CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				





Gobierno Regional
HUANCVELICA
Gobierno Agrario

Gobierno Regional de Huancavelica

Gerencia Sub Regional de Acobamba

Dirección Sub Regional de Administración
COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

	CUMPLE
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 50,000.00 (CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES) , por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes ALQUILER DE RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CAMION HORMIGONERA, MIXER, DOSIFICADOR DE CONCRETO.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de</p>	



“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

	<p>participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p>	
RESULTADO		CALIFICA

SE CONCLUYE QUE EL POSTOR **CONSTRUCTORA GRIS NUEVO VERDE E.I.R. LTDA** CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SOLICITADOS, POR TANTO, SU OFERTA SE TIENE COMO CALIFICADO.

SEXTO. - OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN EL ARTICULO 64.1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PROCEDEMOS A OTORGAR LA BUENA PRO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA NRO. 001-2023-GSRA/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OBRA : MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL A TRAVES DE PSITAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DEL CENTRO POBLADO RURAL DE MAYUNMARCA DISTRITO DE ANDABAMBA, PROVINCIA DE ACOBAMBA – HUANCAVELICA – SALDO DE OBRA, AL POSTOR **CONSTRUCTORA GRIS NUEVO VERDE E.I.R.LTDA**, POR EL IMPORTE DE S/. 276,600.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES.

AL VIRTUD SE CIERRA EL ACTA EN LA CIUDAD DE ACOBAMBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE Y TRES SIENDO LAS 17.30 HORAS.




ARQ. ENRIQUE MARTINEZ VERA
PRESIDENTE




SWET MOISES TRAVEZAÑO RUIZ
PRIMER MIEMBRO




HERNAN CAMOS PORMACHE
SEGUNDO MIEMBRO